

UNIDAD 3

Rubros CAJA y BANCOS

Caja y Bancos

Incluye el dinero en efectivo en Caja y Bancos del país y del exterior y otros valores de poder cancelatorio.

> Ejemplos:

- ★ Caja
- ★ Valores a Depositar
- ★ Banco «X»c/c
- ★ Moneda Extranjera
- ★ Fondo Fijo
- ★ Banco «X»Caja de Ahorro.

> CONCEPTO

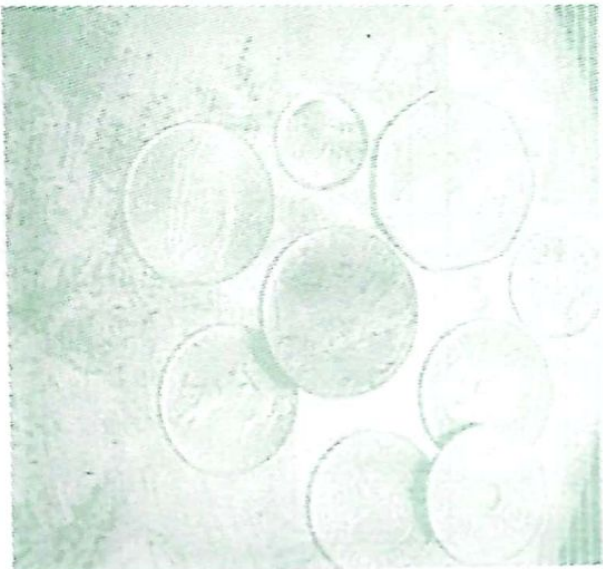
> Son aquellos activos que tienen poder cancelatorio ilimitado y otros con características similares de liquidez, certeza y efectividad.

1. Fondo Fijo

El fondo fijo es una pequeña disponibilidad de dinero para atender gastos menores.

Muchas empresas para lograr un mayor control del fondo de sus fondos realizan lo siguiente:

- > La totalidad de lo recaudado diariamente lo depositan en cta. cte. bancaria.
- > Los pagos los realizan con cheques de su propia cuenta.
- > Para los pequeños gastos constituyen un fondo fijo.



> Constitución del Fondo Fijo.

El 1° de Julio se constituye un Fondo Fijo de \$400.-, librando el cheque N° 001 de nuestra cuenta corriente de Banco Nación.

	DEBE	HABER
Fondo Fijo (+A)	177	
a Banco Nación c/c (-A)		400,00
Por Constitución del Fondo Fijo		400,00

> **Rendición del Fondo Fijo.**

El responsable del **Fondo Fijo** conserva los documentos comerciales que comprueban operaciones realizadas con **dinero** del mismo y periódicamente, según se haya establecido (semanalmente, quincenalmente, etc.), se registra el **asiento** correspondiente.

> **Ejemplo:**

El 15 de julio los gastos abonados con dinero del **Fondo Fijo** fueron los siguientes:

> **Viáticos** \$ 220.-

> **Gastos de librería** \$ 80.-

		DEBE	HABER
	15/7		
	Viáticos (+RN)	220,00	
	Gastos Generales (+RN)	80,00	
	a Fondo Fijo (-A)		300,00
	Según planilla de rendición y reposición del Fondo Fijo		

> **Reposición del Fondo Fijo.**

El 15/7 con cheque N° 025 de nuestra c/c del Banco Nación. Reponemos el Fondo Fijo.

		DEBE	HABER
	15/7		
	Fondo Fijo (+A)	300,00	
	a Banco Nación c/c (-A)		300,00
	Según planilla de rendición y reposición del Fondo Fijo		

El **mayor** de la cuenta **Fondo Fijo** tendrá los siguientes movimientos:

D	FONDO FIJO		H
1/7 a Banco Nación c/c	400.-	15/7 por Varios	300.-
15/7 a Banco Nación c/c	300.-		

SALDO \$ 400.-

Esta forma de registrar el **Fondo Fijo** nos permite controlar el importe de los gastos y la frecuencia de las reposiciones.

1.2. Moneda Extranjera

Las distintas monedas extranjeras que se utilizan en las operaciones de compraventa de bienes se pueden adquirir en instituciones bancarias y casas de cambio a la **cotización del día**.
 La **cotización** de una moneda **extranjera** (dólar estadounidense, euro de la Comunidad Europea, etc.) en relación con la **moneda nacional** (peso argentino) podrá ser:

CONCEPTO

> Se llama **cotización** a la suma de dinero que ha de entregarse en moneda nacional por moneda extranjera.

a) > A la par: Cuando la cotización de la moneda extranjera es igual a la moneda nacional. Ej.: 1 dólar = \$1.-

b) > Sobre la par: Cuando la cotización de la moneda extranjera es **mayor** a la moneda nacional. Ej.: 1 dólar = \$3,10.-

c) > Bajo la par: Cuando la cotización de la moneda extranjera es **menor** a la moneda nacional. Ej.: 1 dólar = \$0,90.-

1.2.1.

Clases de Cotización (tipos de cambio)

Existen dos tipos de cotización (cambio) para una moneda extranjera (Divisa):

a) > Tipo de Cambio Comprador: Es el valor que **pagan** los Bancos ó Casas de Cambio al adquirir las divisas.

b) > Tipo de Cambio Vendedor: Es el valor al que **venden** los Bancos o Casas de Cambio.

El precio **tipo comprador** es **menor** que el **tipo vendedor**, la diferencia entre ambos representa la **ganancia del Banco o Casa de Cambio**.

Al convertir una **deuda** (Pasivo) en moneda extranjera a **moneda nacional** se toma la cotización **tipo vendedor**. Si se trata de un **derecho de cobro** (Activo) se toma la **cotización tipo comprador**.

1.2.2.

Compra de Bienes pagando con Moneda Extranjera

> Diferencia de Cotización Negativa

a) El 10/8 **compramos** una maquinaria a \$6.000.- **pagando** con dólares contabilizados y adquiridos anteriormente a \$3,20.-c/u. **Cotización** a la fecha 1 dólar = 3 pesos (\$6.000.- = u\$s2.000.), s/ Factura Original N° 1204.
 80.000
 43,20 1 dólar = 43 pesos

	DEBE	HABER
15/7		
Maquinarias (+A)	6.000,00	
Diferencia Neg. de Cotización (+RN) (6400 - 6000)	400,00	
a Moneda Extranjera (-A) (2000 u\$s a \$3,20.-c/u)		6.400,00
Según Factura Original Nro. 1204		

> Diferencia de Cotización Positiva

b) El 31/8 **compramos** un automóvil a \$8.700.- **pagando** con dólares contabilizados y adquiridos anteriormente a \$2,60.-c/u. **Cotización** a la fecha 1 dólar = 3 pesos (\$8.700.- = u\$s2.900.), s/ Factura Original N° 3021.
 130.000
 42,60 43

	DEBE	HABER
15/7		
Rodados (+A)	8.700,00	
a Diferencia Pos. de Cotización (+RP) (8700 - 7540)		1.160,00
a Moneda Extranjera (-A) (2900 u\$s a \$2,60.-c/u)		7.540,00
Según Factura Original Nro. 3021		

1.2.3.

Venta de Mercaderías cobrando con Moneda Extranjera

El 20/10 vendemos mercaderías por \$4.500.- cobrando con dólares. Cotización a la fecha dólar = 3 pesos (\$4.500.- ÷ \$3.- = u\$s1.500.-), s/ Factura Duplicado N° 0050.

		DEBE	HABER
20/8			
Moneda Extranjera (+A) (1.500 u\$s a \$3,00.-c/u)			4.500,00
a Ventas (+RP)			
Según Factura Duplicado Nro. 0050			4.500,00

1.2.4.

Compra de Moneda Extranjera

Cotización del dólar al 25/8 Tipo comprador \$2,80
Tipo Vendedor \$3,10

El 25/8 compramos en el Banco Francés u\$s 500 dólares abonando en efectivo.

		DEBE	HABER
25/8			
Moneda Extranjera (+A)			
a Caja (-A) (500 u\$s a \$3,10.-c/u)		1.550,00	
Según Recibo por compra de dólares en el Banco Francés			1.550,00

La empresa compra divisas. El banco vende. Se toma el tipo de cambio VENDEDOR.

1.2.5.

Venta de Moneda Extranjera

El 30/9 vendemos en Bco. Galicia u\$s200.- dólares de los comprados el 25/8.

Cotización del dólar al 30/9 Tipo comprador \$2,70
Tipo Vendedor \$3,00

		DEBE	HABER
30/9			
Caja (+A) (200u\$s a \$2,70.-c/u)			
Rdo. Neg. Vta. Moneda Extranjera (+RN) (\$620 - \$540)		540,00	
a Moneda Extranjera (-A) (200u\$s a \$3,10.-c/u)		80,00	
Según Recibo Venta de dólares en el Banco Galicia			620,00

La empresa vende divisas. El banco compra. Se toma el tipo de cambio COMPRADOR.

El 31/10 vendemos en Bco. Itaú u\$s 100 dólares de los comprados el 25/8 (\$3,10.-c/u), el importe lo recibimos en pesos.

Cotización del dólar al 31/10 Tipo comprador \$3,40
Tipo Vendedor \$3,50

		DEBE	HABER
31/10			
Caja (+A) (100 u\$s a \$3,40.-c/u)			
a Moneda Extranjera (-A) (100 u\$s a \$3,10.-c/u)		340,00	
a Rda. Pos. Vta. Moneda Extranjera (+RP) (\$340 - \$310)			310,00
Según Recibo Venta de dólares en el Banco Itaú			30,00

1.3. Depósitos en Caja de Ahorro

La característica de estos depósitos es que se encuentran disponibles cuando el cliente los solicite y otorgan un módico interés. Las cuentas de **Caja de Ahorro** se pueden abrir en pesos o en dólares. La cantidad de extracciones en algunas instituciones bancarias es limitada (generalmente 5 extracciones mensuales).

1.3.1. Apertura de la cuenta (y depósitos posteriores)

El 1/7 abrimos una cuenta de Caja de Ahorro en Banco Río depositando \$600.- en efectivo.

		DEBE	HABER
	1/7		
	Bco Río Caja de Ahorro (+A)	600,00	
	a Caja (-A)		600,00
	Según Boleta de Depósito		

En caso de que se depositen dólares acreditaremos la cuenta «Moneda extranjera» en lugar de «Caja».

1.3.2. Extracciones

Para retirar el dinero depositado hay 2 posibilidades:

- 1 Dirigirse personalmente al Banco efectuando el trámite correspondiente con la presentación del documento de identidad del/los titular/es de la cuenta.
- 2 Con tarjeta magnética en los cajeros automáticos.

El 10/7 extraemos de la cuenta de Caja de Ahorro \$200.-

		DEBE	HABER
	10/7		
	Caja (+A)	200,00	
	a Bco. Río Caja de Ahorro (-A)		200,00
	Según Boleta de Depósito N° —		

1.3.3. Acreditación de los Intereses

El 31/7 Bco. Río acredita intereses en nuestra cuenta por \$17,50.-

		DEBE	HABER
	31/7		
	Bco. Río Caja de Ahorro (+A)	17,50	
	a Intereses Ganados (+RP)		17,50
	Interés del mes de Julio según Resumen Bancario		

1.3.4. Gastos de Mantenimiento de la cuenta

El 31/7 Bco. Río debita en la cuenta de Caja de Ahorro \$24.- en concepto de Gastos de mantenimiento.

		DEBE	HABER
	31/7		
	Gastos Bancarios (+RN)	24,00	
	a Bco. Río Caja de Ahorro (-A)		24,00
	Según Nota de Débito N° 1251		

1.4. Arqueo de Fondos y Valores

El arqueo de la cuenta «Caja» puede indicar una diferencia mayor o menor que el saldo contable.

1

Saldo Real «mayor» que el Saldo Contable.
 \$3.000.- > \$2.900.-

		DEBE	HABER
1			
Caja (+A)		100,00	
a Sobrante de Caja (+RP)			
s/ Arqueo realizado a la fecha.			100,00

2

Saldo Real «menor» que el Saldo Contable.
 \$2.800.- < \$3.000.-

		DEBE	HABER
2			
Faltante de Caja (+RN)		200,00	
a Caja (-A)			
s/ Arqueo realizado a la fecha.			200,00

3

Saldo Real = Saldo Contable.
 No se realiza registraci3n

1.5. Arqueo de Caja con Imputaci3n de Gastos

Normalmente el cajero de cualquier organizaci3n entrega **dinero** de la caja a personas autorizadas para abonar diferentes **gastos** (suponemos que no hay Fondo Fijo).

Dichos **gastos** estar3n pagados en **efectivo**, pero no siempre registrados contablemente. Si no est3n contabilizados en la caja registradora se encontrar3n el **dinero** y los comprobantes de los **gastos**.

En consecuencia, si al momento de efectuarse el **arqueo** se presenta esta situaci3n, la empresa deber3 registrar 2 hechos.

- 1 El resultado del arqueo (faltante de caja o sobrante de caja).
- 2 Los gastos abonados y a3n no contabilizados.

1.5.1

Arqueo con Faltante de Caja

> Ejercicio Práctico

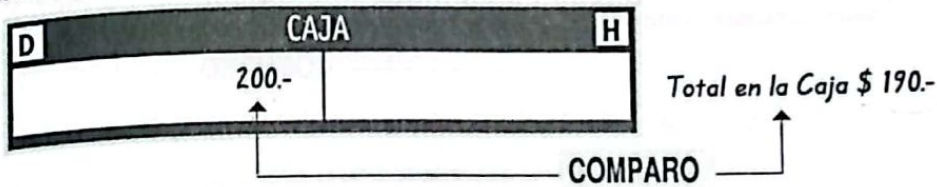
Al 31/10/.... el mayor de la **caja** tiene un saldo deudor de \$200.-
Realizado el **Arqueo** a esa fecha, encontramos en la caja lo siguiente:

Factura «pagada» de luz	\$80.-
⊕ Tickets por viáticos	\$40.-
Efectivo	\$70.-
* Total	\$190.-

⊕ Recordemos que los comprobantes de gastos por haber sido pagados pero no estar contabilizados a los efectos del control, deben ser considerados como dinero existente en la caja.

> ¿Cómo debemos proceder para determinar el resultado del ARQUEO?

Debemos comparar el saldo del **Mayor** de la cuenta con el Total encontrado (efectivo más comprobantes de gastos).



Según la contabilidad (mayor de Caja) deberíamos tener en dinero \$200.-

La realidad indica que sólo hay \$190.-
En consecuencia «FALTAN \$10.-»
El resultado del Arqueo es:

«Faltante de Caja» de \$10.-

Recordemos, en el Asiento, debemos registrar el **faltante de caja** (en este caso) y los gastos efectuados (viáticos, gastos de luz, etc).

Saldo Libro Mayor.	\$ 200.-
Egresos no contabilizados.	
Efectivo	\$ 70.-
⊕ Viáticos	\$ 40.-
Gastos de Luz	\$ 80.-
Faltante de Caja aún no contabilizado	\$ 10.-

	DEBE	HABER	
31/10			
Faltante de Caja (+RN)	10,00		
Gastos Generales (+RN)	80,00		
Viáticos (+RN)	40,00		
a Caja (-A)		130,00	
Por registraci3n del Arqueo de Caja.			

Los Mayores actualizados indicarán lo siguiente:

D	CAJA	H
	200.-	130.-

D	FALTANTE DE CAJA	H
	10.-	

SALDO DEUDOR \$70.-

Este es el dinero que habia realmente en Caja, según el dato del Arqueo.

1.5.2.

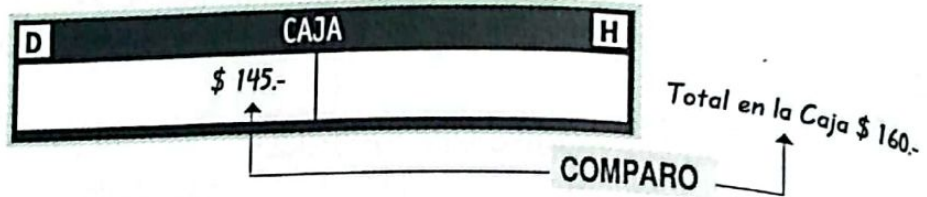
Arqueo con Sobrante de Caja

> Ejercicio Práctico

Al 30/9/.... el Saldo del mayor de la cuenta **Caja** es de \$145.-
Al realizar el Arqueo de Caja encontraremos lo siguiente:

Factura «pagada» de gas	\$30.-
+ Compra de u\$s 30 a \$ 3 c/u	\$90.-
Efectivo	\$40.-
* Total	\$160.-

Comparamos el saldo del mayor de **Caja** con el total encontrado:



Según la contabilidad (Mayor de Caja) deberíamos tener en dinero \$145.-

La realidad indica que hay \$160.-
En consecuencia hay \$15.- de más
(sobran \$15).

El resultado del Arqueo es:
«Sobrante de Caja» de \$15.-

Saldo Libro Mayor		\$ 145.-
Egresos no contabilizados.		
Efectivo	\$ 40.-	
+ Compra de dólares	\$ 90.-	
Factura de gas	\$ 30.-	\$ 160.-
Sobrante de Caja aún no contabilizado		\$ 15.-

El Asiento a registrar es el siguiente:

		DEBE	HABER
	30/9		
	Gastos Generales (+RN)		
	Moneda Extranjera (+A)	30,00	
	a Sobrante de Caja (+RP)	90,00	
	a Caja (-A)		15,00
	Por registraci3n del Arqueo de Caja.		105,00

Los Mayores actualizados indicarán lo siguiente:

D	CAJA	H
	145.-	105.-

D	SOBRANTE DE CAJA	H
		15.-

SALDO DEUDOR \$ 40.-

Este es el dinero que habia realmente en Caja según el dato del Arqueo.

Conciliación Bancaria

1.6.

El banco envía periódicamente (generalmente en forma mensual) un estado de cuenta del cliente para la verificación de su saldo. En un caso de no coincidir tenemos que encontrar la diferencia y realizar la conciliación contable del error. Cuando la diferencia encontrada corresponde a una operatoria común de la Institución bancaria, no se contabiliza en nuestros libros. Al realizar la conciliación debemos tener presente que los movimientos del banco son contrarios a los de sus clientes.

Ejemplo:

Un cheque emitido, el cliente lo registra en Haber y el banco en el Debe.

> Se llama **Conciliación Bancaria** al control que realizamos de la documentación que nos envía el banco (Resumen o Extracto Bancario) con la que tenemos registrada en nuestro Libro Bancos.

Detalle	Libro Bancos del Cliente	Resumen del Banco
Cheques Emitidos	Haber	Debe
Depósitos realizados	Debe	Haber
Gastos bancarios	Haber	Debe
Cheques Rechazados de Terceros	Haber	Debe

Las diferencias bancarias surgen generalmente por los siguientes motivos:

- a > Cheques emitidos y no presentados para su cobro por el Beneficiario hasta la fecha del resumen.
- b > Depósito en efectivo o cheques de terceros depositados en nuestra cuenta corriente y no acreditados a la fecha de la conciliación (Boletas de Depósito).
- c > Cheques de terceros depositados y rechazados.
- d > Gastos bancarios no registrados (gastos de chequera, mantenimiento de cuenta, etc.)
- e > Acreditación de un préstamo bancario (Nota de Crédito)
- f > Errores u omisiones en la registración (Notas de Débito).
- g > Intereses bancarios (Notas de Débito).

1.6.1. Forma de realizar la Conciliación Bancaria

Saldo según Resumen o Extracto Bancario	+	\$
Más depósitos de Cheques no acreditados		\$
Subtotal		\$
Menos cheques emitidos y no debitados	-	\$
Subtotal		\$
Más gastos bancarios no registrados	+	\$
Saldo Libro Bancos (cliente)		\$



cajas

>> CAJA Y BANCOS



> Ejemplo:

a Libro Bancos del Cliente.

Banco Río c/c		Cuenta Nº 14141/1	
FECHA	Op.	Detalle	Saldo
05/10	12	Depósito Efectivo. (Nota de Crédito Nº 099)	7.000
14/10	25	Depósito 72 hs. (Nota de Crédito Nº 201)	2.000
20/10	31	Pago cheque Nº001. (Recibo Nº 684)	---
24/10	38	Pago cheque Nº002. (Recibo Nº 906)	1.500
26/10	54	Depósito 48hs. (Nota de Crédito Nº 259)	---
27/10	59	Cheque Nº 003. (Recibo Nº 1214)	700
29/10	64	Depósito efectivo. (Nota de Crédito Nº 386)	1.000
31/10	68	Depósito 72hs. (Nota de Crédito Nº 601)	---
			Saldo
			7.000
			9.000
			8.000
			5.000
			6.500
			4.000
			4.700
			5.700

b Extracto o Resumen Bancario.
Resumen Banco Río al 31/10/....

Cliente: xxxxxxxxxxxx		Cuenta Nº 14141/1	
FECHA	Detalle	Debe	Haber
05/10	Depósito Efectivo. (Nota de Crédito Nº 099)	---	7.000
17/10	Depósito cheque 72hs. (Nota de Créd. Nº 201)	1.000	2.000
21/10	Pago cheque Nº001	3.000	---
27/10	Pago cheque Nº002	---	---
28/10	Depósito Cheque 48hs. (Nota de Créd. Nº 259)	---	1.500
29/10	Depósito efectivo. (Nota de Crédito Nº 386)	---	700
31/10	Débito por mantenimiento. (N. de Déb. Nº 064)	30	---
			Saldo
			7.000
			9.000
			8.000
			5.000
			6.500
			4.000
			4.700
			5.700

c Modelo de Conciliación Bancaria.
Conciliación Bancaria.

Saldo según Resumen o Extracto Bancario	+	\$ 7.170.-
Más depósitos de Cheques no acreditados (N.C. Nº 601)	+	\$ 1.000.-
Subtotal		\$ 8.170.-
Menos Cheques emitidos y no debitados (Nº 003)	-	\$ 2.500.-
Subtotal		\$ 5.670.-
Más gastos bancarios no registrados (N.D. Nº 064)	+	\$ 30.-
Saldo Libro Bancos (cliente)		\$ 5.700.-

Una vez conciliadas las diferencias, observamos cómo **igualamos** a una misma fecha (31/10) el saldo del **extracto Bancario** con el saldo del Libro Mayor.

Antes de archivar la hoja de la conciliación bancaria, debemos proceder a «analizar» cada una de las diferencias para «decidir» si las mismas están originadas en ERRORES en las registraciones del Banco o de la empresa, o si se deben a la Normal Operatoria Bancaria.

Análisis de las Diferencias

16.2. Depósitos de Cheques no Acreditados

Corresponde a un depósito de \$1.000 s/ Nota de Crédito N° 201 efectuado por la empresa el 31/10 pero que el Banco acreditará a las 72hs. cuando verifique que el cheque tiene fondos (clearing bancario). En consecuencia, es lógico que en el extracto bancario no aparezca esta diferencia porque no transcurrió el plazo para su acreditación.

No debe registrarse ningún asiento porque no hay error ni omisión alguna.
«La diferencia es por la normal operatoria bancaria.»

Sólo se registra el asiento cuando se trate de un depósito rechazado por el banco

	DEBE	HABER
1		
Cheque rechazado (+A) *	1.000,00	
a Banco xx c/c (-A)		1.000,00

* u otra denominación según el Plan de Cuentas

En el caso de **Cierre del Ejercicio Económico** y no existiendo constancia a la fecha de acreditación del depósito, es conveniente realizar el correspondiente ajuste invitando el asiento que se realiza al efectuar el depósito inicial (supongamos que existen valores no acreditados al cierre del ejercicio \$800.-).

	DEBE	HABER
1		
Valores a Depositar (+A)	800,00	
a Banco XX c/c (-A)		800,00
Según Valores a Depositar no Acreditados.		

16.2.2. Cheques Emitidos, no Debitados

La empresa emitió el cheque N° 003 el 27/10 y como el mismo puede circular durante 30 días a partir de la fecha de emisión, es posible que aún el beneficiario no lo haya presentado al banco para su cobro.

Esta diferencia no debe registrarse porque está originada en la normal operatoria bancaria.

En caso de **Cierre del Ejercicio Económico** para cheques emitidos y no debitados (**comunes o diferidos**) adoptaremos el mismo criterio del señalado para los depósitos no acreditados (invirtiendo el asiento).

16.2.3. Gastos Bancarios

El Banco el 31/10 debió de la cta. cte. de la empresa gastos de mantenimiento de cuenta por \$30.-

En este caso, la empresa no recibió la Nota de Débito Bancaria, pero el gasto nos corresponde, porque todos los meses debe pagarse.

Esta diferencia si debe registrarse contablemente, solicitando previamente un duplicado del documento emitido por el Banco.

	DEBE	HABER
31/10		
Gastos Bancarios (+R.N.)	30,00	
a Banco Rio c/c (-A)		30,00
Según Nota de Débito Bancaria.		

1.7. Análisis de Cuentas

> FONDO FIJO

Representa dinero para atender pequeños gastos.

Clasificación: Patrimonial del Activo.
Se debita al contribuirse el fondo fijo y al reponerlo.

Se acredita cuando registramos los gastos pagados del Fondo Fijo.

Saldo Deudor representa el importe pagado con el que contribuimos o el importe pendiente de utilización una vez registrados los gastos.

> MONEDA EXTRANJERA

Representa Dinero de otros países.

Clasificación: Patrimonial del Activo.
Se debita cuando recibimos o compramos monedas de otros países en Bancos o Casas de Cambio.

Se acredita cuando entregamos o vendemos (en Casas de Cambio) monedas de otros países.

Saldo Deudor representa el importe de divisas (monedas de otros países) que disponemos.

> RESULTADO POSITIVO DE VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

Representa El importe ganado por la venta de moneda extranjera.

Clasificación: Resultado Positivo.
Se acredita al registrar la ganancia por la venta.

Se debita cuando al finalizar el ejercicio económico se funda el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo Acreedor indica la ganancia obtenida.

> RESULTADO NEGATIVO DE VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

Representa El importe perdido por la venta de moneda extranjera.

Clasificación: Resultado Negativo.
Se debita al registrar la pérdida por la venta.

Se acredita cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo Deudor indica la pérdida obtenida.

> BANCO «X» CAJA DE AHORRO

Representa Los fondos que tenemos depositados en un Banco en Caja de Ahorro.

Clasificación: Patrimonial del Activo.
Se debita cuando depositamos y cuando el Banco nos paga los intereses.

Se acredita cuando extraemos total o parcialmente los fondos depositados y por los gastos de mantenimiento de cuenta.

Saldo Deudor representa el importe depositado en el Banco «X», en Caja de Ahorro.

Clasificación: Resultado Positivo.

» SOBANTE DE CAJA

Representa Una ganancia provocada por el sobrante de dinero.

Se acredita por el importe que sobra cuando se practica el arqueo de caja.

Se debita cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo Acreedor indica la ganancia por el sobrante de dinero.

Clasificación: Resultado Negativo.

» FALTANTE DE CAJA

Representa Déficit provocado por la falta de dinero.

Se debita por el importe que falta cuando se practica el arqueo de caja.

Se acredita cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo Deudor representa la pérdida causada por el faltante de dinero.

Clasificación: De Resultado Negativo.

» GASTOS BANCARIOS

Representa La pérdida ocasionada en concepto de gastos.

Se debita cuando el Banco nos cobra la impresión de chequeras, intereses, comisiones y gastos de mantenimiento de cuenta.

Se acredita cuando al finalizar el ejercicio económico se refunde el saldo en la cuenta Pérdidas y Ganancias o Resultado del Ejercicio.

Saldo Deudor indica la pérdida ocasionada por los gastos bancarios.

